



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

Colegio Académico

## **ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 508, CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2022, EN MODALIDADES PRESENCIAL Y REMOTA**

### **ACUERDO 508.1**

Aprobación del Orden del Día.

### **ACUERDO 508.2**

Justificación de las inasistencias de Andrea Sánchez Rodríguez, representante del alumnado de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa, a las sesiones 497, 499, 501, 502/503 y 506, celebradas los días 26 de mayo, 8 de septiembre, 17 de noviembre y 15 de diciembre de 2021, así como 28 de marzo de 2022, respectivamente.

### **ACUERDO 508.3**

Aprobación de la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Lerma, consistente en la creación del plan y los programas de estudio de la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales.

El inicio de la Maestría y Doctorado entrará en vigor en el Trimestre 2022-O.

### **ACUERDO 508.4**

El Colegio Académico, con la facultad que le otorga la Ley Orgánica, en el artículo 13, fracciones II y IV, y con motivo del desfase del calendario escolar, aprobó como medida temporal y excepcional, que al resolver las solicitudes de Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente correspondientes a 2022, los consejos divisionales deberán tener por acreditado el número de horas frente a grupo del trimestre 22-I, con la asignación de la carga docente definitiva sobre grupos dados de alta, que en ese trimestre haya realizado la jefatura del departamento respectivo.

**ACUERDO 508.5**

Integración de una Comisión encargada de analizar integralmente el Reglamento del Presupuesto, así como las demás normas relativas a la presupuestación de la Universidad, a fin de proponer las reformas correspondientes, para lo cual se deberá considerar en particular, la iniciativa del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa para reformar los artículos del 11 al 16, 18, 19, 24 y 26 de dicho Reglamento.

La Comisión quedó conformada como sigue:

Integrantes:

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas	Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.
Dr. José Campos Terán	Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Unidad Cuajimalpa.
Mtro. José Régulo Morales Calderón	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa.
Mtro. Carlos Alejandro Vargas	Representante del personal académico, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Dr. Iván Uriel Bahena Ocampo	Representante del personal académico, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Iztapalapa.
Dr. Raúl Hernández Mar	Representante del personal académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Lerma.
Luis Daniel Pérez Beltrán	Representante del alumnado, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Joselyn Yokedet Valdés Aguilar	Representante del alumnado, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Lerma.
Marcela Carolina Vázquez Figueroa	Representante del alumnado, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.
Eva Cecilia Román Rubio	Representante del personal administrativo, Unidad Iztapalapa.

Asesoras y asesores:

Mtro. Miguel Pérez López	Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Azcapotzalco.
Dr. Gerardo Francisco Kloss Fernández del Castillo	Secretario de la Unidad Cuajimalpa.
Dr. Juan José Ambriz García	Secretario de la Unidad Iztapalapa.
Dra. María de Lourdes Delgado Núñez	Coordinadora General de Administración y Relaciones Laborales, Rectoría General.
Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz	Coordinador General de Información Institucional, Rectoría General.
Lic. Enrique José Garcini Elizondo	Contralor.
Mtro. Juan Rodrigo Serrano Vásquez	Abogado General.

Se fijó como fecha límite para presentar el dictamen el 31 de agosto de 2022.

#### **ACUERDO 508.6**

Aprobación de la renuncia del Dr. Arturo Cueto Hernández, como titular de la Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Básicas, por motivos de salud, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

#### **ACUERDO 508.7**

Aprobación de la renuncia del Dr. Óscar Manuel González Cuevas, como titular de la Comisión Dictaminadora en el Área de Ingeniería, por parentesco con dos personas integrantes de la misma comisión, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 508.8**

Aprobación de la renuncia de la Dra. María Esther Ortega Cerrilla, como titular externa de la Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Biológicas, por exceso de trabajo, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 508.9**

Aprobación de la renuncia del Dr. Israel Castillo Juárez, como titular externo de la Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Biológicas, por compromisos que atender, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 508.10**

Aprobación de la renuncia de la Dra. Elsa Cervantes Ríos, como titular de la Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias de la Salud, por haber iniciado periodo sabático, de conformidad con el artículo 14, fracción VIII del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 508.11**

No aprobación de la renuncia de la Dra. María Cristina Fuentes Zurita, como titular de la Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales, por compromisos académicos y motivos de salud, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 508.12**

Aprobación de la renuncia de la Dra. Rosalinda Arriaga Navarrete, como suplente de la Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Económico-Administrativas, por nombramiento como encargada del Departamento de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa, de conformidad con el artículo 14, fracción I del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 508.13**

No aprobación de la renuncia del Mtro. Celso Garrido Noguera, como titular de la Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Económico-Administrativas, quien en su calidad de Profesor Distinguido, solicitó al Colegio Académico revisar y, en su caso, anular su selección, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 508.14**

No aprobación de la renuncia de la Dra. Yolanda Alicia Corona Caraveo, como suplente de la Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades, por motivos de salud, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 508.15**

No aprobación de la renuncia del Dr. José Francisco Piñón Gaytán, como titular de la Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades, por motivos de salud y edad, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 508.16**

Aprobación de la renuncia de la Dra. Clementina Lisi Battcock, como titular externa de la Comisión Dictaminadora en el Área de Humanidades, por nombramiento en su Institución de origen, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 508.17**

No aprobación de la renuncia del Dr. Manuel Ángel Sánchez de Carmona y Lerdo de Tejada, como titular de la Comisión Dictaminadora en el Área de Análisis y Métodos del Diseño, por solicitud de periodo sabático, de conformidad con el artículo 14, fracción VIII del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 508.18**

No aprobación de la renuncia del Dr. Rodolfo Santa María González, como titular de la Comisión Dictaminadora en el Área de Análisis y Métodos del Diseño, por motivos de salud, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 508.19**

Aprobación de la renuncia de la Dra. Catalina Inés Mandoki Winkler, como titular de la Comisión Dictaminadora en el Área de Producción y Contexto del Diseño, por inicio de su licencia prepensionaria, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**ACUERDO 508.20**

Se recomienda a la *Comisión encargada de analizar integralmente lo relativo a la carrera académica y proponer, en su caso, las reformas reglamentarias correspondientes*, revise de manera prioritaria la problemática que se ha suscitado en la selección, integración y funcionamiento de las comisiones dictaminadoras y presente, a más tardar el 30 de septiembre de 2022, el dictamen parcial con la propuesta de solución.

**NOTA: 508.IDDU**

Recepción del Informe anual de actividades de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

**NOTA: 508.A**

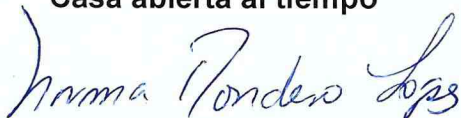
El Colegio Académico recibió la información del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, sobre la adecuación efectuada al plan y programas de estudio de la Maestría en Sociedades Sustentables, cuya entrada en vigor será a partir del Trimestre 2022-O.

**NOTA: 508.ICDA**

Recepción de los Informes de Actividades de las Comisiones Dictaminadoras en las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias Económico-Administrativas, Análisis y Métodos del Diseño, y Producción y Contexto del Diseño, correspondientes a 2021.

**Atentamente**

**Casa abierta al tiempo**



**Dra. Norma Rondero López**  
Secretaria del Colegio Académico